



---

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Málaga, 24 de febrero de 2013

### INFORME DEL PRESIDENTE

Nos reunimos hoy en Asamblea, convocada en el primer mes del año con carácter de Ordinaria, en principio, pero que debido al cambio de domicilio tal carácter debe ser de Extraordinaria, de acuerdo con nuestros Estatutos. Bueno, esto no dejaría de ser un mero formalismo si no fuera porque en realidad la Asociación ha experimentado un cambio tan profundo en este último año que realmente la Asamblea debería tener carácter de "Muy Extraordinaria".

A principios del verano pasado decidimos, en común, dar un paso muy importante hacia el crecimiento, asumiendo con racionalidad, no exenta de valentía, los riesgos que, con independencia de lo económico, con ser esto importante, involucra un compromiso personal de todos y cada uno de nosotros, en la medida de las posibilidades que cada uno pueda poner a disposición del proyecto. Este compromiso, lo recuerdo una vez más, no es otro que dar a conocer a otros el TAI CHI TAOÍSTA creado por el Maestro Moy Lin-Shin, que conocemos y practicamos, por las razones que asimismo guiaron a los que nos lo enseñaron a nosotros,. Creo que después de tres meses de funcionamiento el resultado del proyecto resulta esperanzador. Han llegado cuarenta nuevos alumnos interesados en conocer la práctica del TAI CHI TAOÍSTA, y que asisten asiduamente a las clases de principiantes que impartimos en esta nueva sede.

Estas clases, como sabéis, se dan actualmente en cuatro Grupos: los lunes y miércoles, de 19:00 a 21:00, los jueves de 20:45 a 22:15 y los sábados



---

de 11:00 a 13:00. Y, por otro lado, mantenemos las clases del Ayuntamiento para los Mayores, en Pedregalejo y El Palo, donde atendemos a otros cincuenta alumnos. Y, por supuesto, seguimos con nuestras tres clases semanales para continuos: de Tai Chi, los martes, de 19:00 a 21:00 y los viernes, de 20:30 a 22:00, y de Espada, los viernes de 19:00 a 20:30. De momento, las tardes están todas ocupadas de lunes a viernes, después de haber acordado la cesión a Alberto Talavera del nuevo local, los jueves de 19:00 a 21:00, para sus clases de Tai Chi y Lok Hup. (Cesión gratuita para sus alumnos pertenecientes a TSF y de coste ordinario para los que carezcan de tal condición). Finalmente, para el curso próximo ya podremos tener alguna clase más por la mañana, espero, puesto que yo ya estaré jubilado.

De acuerdo con el Presupuesto para este año recién comenzado nos encontramos en una situación de perfecto equilibrio. Es decir, tomando como datos de partida los gastos mínimos que tenemos que afrontar, es decir, alquiler, consumos de agua y luz, seguros de responsabilidad civil y el de posibles daños al local, extintores y mantenimiento de la página web, estos gastos, digo, equivalen a nuestros ingresos casi exactamente, que provienen de las cuotas de los socios y de las clases de Mayores de El Palo y Pedregalejo.

O sea, que una pérdida de ingresos sobre lo actual nos haría entrar en déficit, lo que nos obligaría a elevar la cuota. A estos efectos, debemos tener presente que mientras el censo de alumnos en la sede depende de nosotros, el ingreso por las clases del Ayuntamiento depende de una decisión política municipal. Teniendo esto presente, es muy importante plantearnos como objetivo básico el aumento del censo actual, al menos en veinte alumnos, para evitar la dependencia de aquella circunstancia, nada anormal en tiempos de recortes administrativos.

Considero que si echamos la vista atrás y traemos a la mente nuestra anterior actividad y situación, en general, y la comparamos con el



---

panorama que acabo de describir, y ello sin hacer mención del local que nos acoge, no cabe duda de que el salto de calidad y cantidad ha sido muy respetable, por positivo. Por supuesto este salto no ha sido gratis. Parida la idea y definido el objetivo, se ha necesitado del trabajo y esfuerzo de todos para llevarlo a cabo. Esfuerzo que, a partir de este momento, seguirá necesitándose para mantener y superar lo hasta ahora conseguido.

Y no puedo por menos que recordar, llegados a este punto, lo que a menudo oía respecto a la importancia de los instructores en el funcionamiento de este tipo de organización, y debo confesar que entonces no terminé de asimilar el mensaje en todo su verdadero significado. Me vais a permitir, por tanto, que haga aquí una incursión por el terreno de la instrucción y de los instructores.

Los que llevamos un cierto tiempo en esta labor sabemos las dificultades que a veces ofrece la instrucción, por supuesto cuando empezamos a desarrollarla, pero también en esos días que estamos más "esposos", pensando, sobre todo, que las personas que tenemos enfrente nos confían, en cierto modo, su salud y ponen a nuestra disposición sus capacidades. Afortunadamente, son más las ocasiones en que nuestros alumnos nos inyectan moral con su atención y progreso. Digamos que por este lado el trabajo está más que compensado y de hecho, debemos estar agradecidos a nuestros alumnos, por serlo.

Pero con cierta frecuencia nos olvidamos que para nuestros alumnos la Asociación es el Instructor que tienen delante (con todo lo que ello conlleva), y, por tanto, este Instructor, entre otras cosas, no puede ser ajeno a las vicisitudes de la Asociación, sino parte primordial de ella y, en consecuencia, debe participar en las decisiones que definen su marcha. Porque, ¿qué otra cosa que Instrucción es la Asociación? Por supuesto que a partir del grupo pueden hacerse muchas cosas en él y con él, pero estaremos



---

de acuerdo en que la razón de ser de la Asociación es la práctica del Tai Chi y esta se basa en la Instrucción.

En consecuencia, quisiera que estudiáramos un proyecto de acuerdo, bien en la presente o en la próxima Asamblea, según el cual el título de Instructor llevaría aparejado la pertenencia a la Junta Directiva de la persona que lo ostenta. Con esto ya sé que se añade poco, pero a mí me parece que le da más coherencia a la Junta Directiva, donde casi todos los temas tratados giran alrededor de la Instrucción, no tanto en su parte técnica, como en la logística, por lo que todo Instructor debe conocer y participar en los acuerdos.

Para proseguir con el crecimiento iniciado es necesario contar con más instructores, y, dado que los instructores surgen del propio alumnado, en mi opinión, nos encontramos con una dificultad sobre la que sería necesario meditar: la edad de nuestros alumnos, puesto que las personas más mayores tenemos mayor dificultad en el aprendizaje y, por tanto, la formación es más lenta. Y la solución que yo veo ha de dirigirse a pensar en la forma de atraer a personas jóvenes. He aquí una labor muy importante, en mi opinión, de cara al futuro.

Y voy a terminar conectando en cierta manera con el comienzo cuando he aludido al “compromiso personal de todos y cada uno de nosotros”, que yo entiendo precisamente en el orden contrario. Es decir, el “compromiso de cada uno, primero, y de todos nosotros, después”, en el sentido de que la unión de la aportación individual producirá el resultado conjunto, o sea el resultado del “todos”. Mi apreciación personal es que, hoy por hoy, todos, en general, estamos detrás de este proyecto. Veo ilusión en la mayoría, pero tengo el pesar de que algunos amigos se han distanciado y ciertamente, desde el respeto a la voluntad y criterio de cada cual, nada me gustaría más que saber sus motivos, pues algo estaremos haciendo mal el resto, o algunos, o quizá sea yo solamente la causa. En cualquier caso, ese



---

silencio es malo para todos, por lo que desde aquí os invito a que no os guardéis disconformidad alguna, que la expliquéis.

Se hace indispensable, por tanto, la conexión entre todos, que ha de empezar por la asistencia a las reuniones que se convocan, sean de lo que sean. Es verdad que a la hora de convocar, el anuncio queda restringido, (que no reservado), a la Junta Directiva o a Instructores, pero no existe motivo alguno de secretismo o de protagonismo, sino simplemente el ánimo de no molestar, porque todo socio puede asistir a cualquier reunión, dado el carácter altruista de esta Asociación.

En este punto final considero conveniente recordar que uno de los pilares de la filosofía del taoísmo, y, por tanto, del Tai Chi Taoísta del Maestro Moy, es el cultivo de la compasión, como virtud personal ante los demás que ayuda a serenar el ánimo, es decir, a la relajación que buscamos con la práctica. Por favor, cultivemos la compasión también a la hora de criticar a los que se ofrecen voluntarios, porque todo esto de lo que estamos hablando lleva trabajo, y todos sabemos que solamente se equivoca el que trabaja.

Muchas gracias por vuestra atención.

Félix Sánchez Maldonado